



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0254		
DÍA	MES	AÑO
30	04	2019

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AMERICA MELENDREZ RODRIGUEZ	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	AMERICA MELENDREZ RODRIGUEZ	
<b>DOMICILIO</b>	SAN JOSE OBRERO 108, COLONIA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMTITAN	
<b>GIRO</b>	SALÓN DE EVENTOS "LAS AMERICAS"	
<b>CUENTA No.</b>	1272	TIPO: NUEVA
<b>HORARIO:</b>	9 AM A 12 PM	
<b>N.L.I.</b>	02542019	

### CONCEPTO:

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$4,337.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		
<b>SUB-TOTAL \$</b>		\$4,425.00



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$4,425.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AMERICA MELENDREZ RODRIGUEZ
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	AMERICA MELENDREZ RODRIGUEZ
<b>DOMICILIO</b>	SAN JOSE OBRERO 108 COLONIA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	SALON DE EVENTOS "LAS AMERICAS"
<b>ING.</b>	GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

DÍA	MES	AÑO
30	ABRIL	2019



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

# 2019

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0253

DIA	MES	AÑO

30/04/2019

**CONTRIBUYENTE** FAUSTINO LORETO PRIETO

**RAZÓN SOCIAL** FAUSTINO LORETO PRIETO

**DOMICILIO** JUAN HERNANDEZ YERA 9. COLONIA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** FERRETERIA Y TLPALERIA

N.L.I. 02532019

**CUENTA No.** 444 **TIPO:** REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		
<b>SUB-TOTAL \$</b>		\$188.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00	
<b>MULTAS</b>	\$0.00	
<b>TOTAL \$</b>		\$188.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>		



**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

**HACIENDA MUNICIPAL**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**AMATITAN, JALISCO**  
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** FAUSTINO LORETO PRIETO

**RAZÓN SOCIAL** FAUSTINO LORETO PRIETO

**DOMICILIO** JUAN HERNANDEZ YERA 9. COLONIA AMATITAN MUNICIPIO DE

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** FERRETERIA Y TLPALERIA

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

DIA	MES	AÑO
30	ABRIL	2019

2019



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0252

DIA	MES	AÑO

29/04/2019

**CONTRIBUYENTE** MARCELINA LOPEZ ORTEGA

**RAZÓN SOCIAL** MARCELINA LOPEZ ORTEGA

**DOMICILIO** EMILIANO ZAPATA 25 - B, COLONIA: LA LOMA SANTIAGUITO MUNICIPIO DE

**GIRO** TIENDA DE ABARROTÉS

**CUENTA No.** 1189 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 10:00

**N.L.I.** 02522019

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

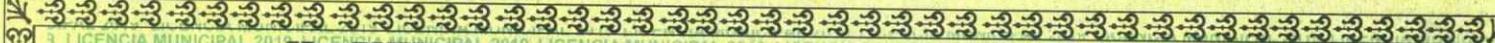
**SUB-TOTAL \$** 188.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	188.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

**SELO**  
**HACIENDA MUNICIPAL**  
**LIC. MIGUEL CORONADO MORAN**  
**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
29	ABRIL	2019

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** MARCELINA LOPEZ ORTEGA

**RAZÓN SOCIAL** MARCELINA LOPEZ ORTEGA

**DOMICILIO** EMILIANO ZAPATA 25 - B, COLONIA: LA LOMA SANTIAGUITO MUNICIPIO DE

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** TIENDA DE ABARROTÉS

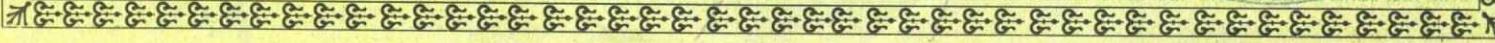
0252

SELO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2019

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0251

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

0251

2019

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0250

DIA MES AÑO

25/04/2019

CONTRIBUYENTE

MARCELA VERONICA JIMENES SALCIDO

RAZÓN SOCIAL

MARCELA VERONICA JIMENES SALCIDO

DOMICILIO

PROLONGACION LOPEZ MATEOS 125, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

TERRAZA FAMILIAR " VERSALLES"

N.L.I. 02502019

CUENTA No.

1271

TIPO: NUEVA

HORARIO: 9 AM A 12 PM

### CONCEPTO:

LICENCIA

IMPRESION DE PLACA 2019

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$2,725.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

SUB-TOTAL \$ 2,813.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 2,813.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

#### OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

25

ABRIL

2019

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARCELA VERONICA JIMENES SALCIDO

RAZÓN SOCIAL

MARCELA VERONICA JIMENES SALCIDO

DOMICILIO

PROLONGACION LOPEZ MATEOS 125, COLONIA: LA LOMA AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TERRAZA FAMILIAR " VERSALLES"

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2019



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0249		
DÍA	MES	AÑO
25	04	2019

<b>CONTRIBUYENTE</b>	KARLA SORAIDA DOMINGUEZ VALENCIA		
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	KARLA SORAIDA DOMINGUEZ VALENCIA		
<b>DOMICILIO</b>	LERDO DE TEJADA 108. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
<b>GIRO</b>	ESTETICA	N.L.I. 02492019	
<b>CUENTA No.</b>	1270	<b>TIPO:</b> NUEVA	<b>HORARIO:</b> 10 AM A 7 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
<b>LICENCIA</b>	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			
<b>SUB-TOTAL \$</b>			\$188.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$188.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL  
LIC. MIGUEL CORONADO MORAN  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
AMATITAN, JALISCO		
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
<b>CONTRIBUYENTE</b>	KARLA SORAIDA DOMINGUEZ VALENCIA	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	KARLA SORAIDA DOMINGUEZ VALENCIA	
<b>DOMICILIO</b>	LERDO DE TEJADA 108. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE	
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ESTETICA	
ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DÍA	MES	AÑO
25	ABRIL	2019

2019

SELO DE LA PRESIDENCIA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0248

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

25/04/2019

**CONTRIBUYENTE** DIANA CECILIA BEL TRAN RAMIREZ

**RAZON SOCIAL** DIANA CECILIA BEL TRAN RAMIREZ

**DOMICILIO** EMILIO CARRANZA 15, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** CONSULTORIO HOMEOPATICO Y TIENDA NATURISTA "VIDA"

**CUENTA No.** 1269 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:** 9 AM A 8 PM

**N.L.I. 02482019**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACION</b>		
<b>SUB-TOTAL \$</b>		\$188.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$188.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	\$188.00

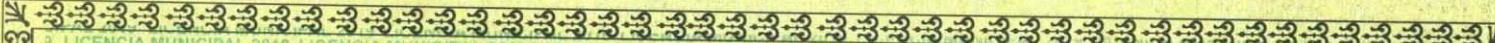


LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
25	ABRIL	2019

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ

**RAZON SOCIAL** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ

**DOMICILIO** EMILIO CARRANZA 15, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

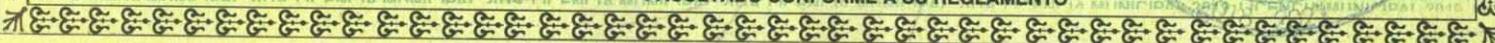
**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** CONSULTORIO HOMEOPATICO Y TIENDA

0248



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0247

DÍA	MES	AÑO
25	ABRIL	2019

25/04/2019

**CONTRIBUYENTE** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ  
**RAZÓN SOCIAL** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ  
**DOMICILIO** EMILIO CARRANZA 15. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
**GIRO** CONSULTORIO HOMEOPATICO Y TIENDA NATURISTA "LA MISD" N.L.I. 02472019  
**CUENTA No.** 1269 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 9 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

**SUB-TOTAL \$** \$188.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$188.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

**LIC. MIGUEL CORONADO MORAN**

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

**HACIENDA MUNICIPAL**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
25	ABRIL	2019

0247

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ  
**RAZÓN SOCIAL** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ  
**DOMICILIO** EMILIO CARRANZA 15. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** CONSULTORIO HOMEOPATICO Y TIENDA

**SELLO DE LA PRESIDENCIA**

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

# 2019



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0246

DIA MES AÑO

24/04/2019

**CONTRIBUYENTE** PAULA CECILIA MEZA PAYAN

**RAZÓN SOCIAL** PAULA CECILIA MEZA PAYAN

**DOMICILIO** ALVARO OBREGON 6 Y 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** VENTA Y ELABORACION DE AGUAS FRESCAS

N.L.I. 002462019

**CUENTA No.** 1158 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 10:00

### CONCEPTO:

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

**SUB-TOTAL \$** \$188.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00

**TOTAL \$** \$188.00

**TOTAL CON LETRA**

**LIC. MIGUEL CORONADO MORAN**

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

**HACIENDA MUNICIPAL**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

OBSERVACIONES

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** PAULA CECILIA MEZA PAYAN

**RAZÓN SOCIAL** PAULA CECILIA MEZA PAYAN

**DOMICILIO** ALVARO OBREGON 6 Y 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** VENTA Y ELABORACION DE AGUAS FRESCAS

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

DIA MES AÑO  
24 ABRIL 2019

0246

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**2019**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0245

DÍA	MES	AÑO

24/04/2019

**CONTRIBUYENTE** ROSALIO REYNAGA ALVARADO

**RAZÓN SOCIAL** ROSALIO REYNAGA ALVARADO

**DOMICILIO** JALISCO 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** AMATES BAR "NOE ANDRES"

**CUENTA No.** 1268 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 12 AM A 3 AM

**N.L.I.** 02452019

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$3,982.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$** \$4,070.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$4,070.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** ROSALIO REYNAGA ALVARADO

**RAZÓN SOCIAL** ROSALIO REYNAGA ALVARADO

**DOMICILIO** JALISCO 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** AMATES BAR "NOE ANDRES"

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2019

24 ABRIL 2019

0245

SELLO DE LA PRESIDENCIA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0244

DIA	MES	AÑO

23/04/2019

CONTRIBUYENTE

LURDES YULIANA RUBIO INIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

LURDES YULIANA RUBIO INIGUEZ

DOMICILIO

HUMERTO MENESES 57, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

REGALOS Y NOVEDADES YULI

N.L.I. 02442019

CUENTA No. 1166 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 9:00

### CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO 2018 Y 2019	4.3.1.2	\$288.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 376.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$376.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
23	ABRIL	2019



# 2019

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE

LURDES YULIANA RUBIO INIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

LURDES YULIANA RUBIO INIGUEZ

DOMICILIO

HUMERTO MENESES 57, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

REGALOS Y NOVEDADES YULI

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0243

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

12/04/2019

**CONTRIBUYENTE** JOSE DE JESUS PULIDO LOPEZ

**RAZÓN SOCIAL** JOSE DE JESUS PULIDO LOPEZ

**DOMICILIO** CONOCIDO EL SANTO S/N, COLONIA: EL CERRITO MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** BALNEARIO

**CUENTA No.** 606 TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L.I. 02432019

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO 2018 Y 2019		\$288.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		<b>SUB-TOTAL \$</b>	<b>\$376.00</b>



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$376.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PEN DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DÍA	MES	AÑO
12	ABRIL	2019

0243

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** JOSE DE JESUS PULIDO LOPEZ

**RAZÓN SOCIAL** JOSE DE JESUS PULIDO LOPEZ

**DOMICILIO** CONOCIDO EL SANTO S/N, COLONIA: EL CERRITO MUNICIPIO DE

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** BALNEARIO

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0242

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

12/04/2019

**CONTRIBUYENTE** JOSE DE JESUS PULIDO LOPEZ

**RAZÓN SOCIAL** JOSE DE JESUS PULIDO LOPEZ

**DOMICILIO** CONOCIDO EL SANTO S/N, COLONIA: EL CERRITO MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** RESTAURANTE

**CUENTA No.** 605 **TIPO:** REIMPRESION HORARIO:

**N.L.I.** 02422019

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO 2018 Y 2019	4.3.1.2	\$7,761.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		
<b>SUB-TOTAL \$</b>		<b>\$7,849.00</b>

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$7,849.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO**

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** JOSE DE JESUS PULIDO LOPEZ

**RAZÓN SOCIAL** JOSE DE JESUS PULIDO LOPEZ

**DOMICILIO** CONOCIDO EL SANTO S/N, COLONIA: EL CERRITO MUNICIPIO DE

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** RESTAURANTE

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

DÍA	MES	AÑO
12	ABRIL	2019

0242

SELO DE LA PRESIDENCIA

2019



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0241

DÍA	MES	AÑO

11/04/2019

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AZUCENA CECILIA JAUREGUI TORRES
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	AZUCENA CECILIA JAUREGUI TORRES
<b>DOMICILIO</b>	CAPILLA 47, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>GIRO</b>	SPA
	N.L.I. 002412019
<b>CUENTA No.</b>	1267 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 4 PM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		
	<b>SUB-TOTAL \$</b>	\$188.00
<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00
<b>LIC. MIGUEL CORONADO MORAN</b>		\$188.00
	<b>TOTAL \$</b>	\$188.00
	<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL</b>		

### HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AZUCENA CECILIA JAUREGUI TORRES
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	AZUCENA CECILIA JAUREGUI TORRES
<b>DOMICILIO</b>	CAPILLA 47, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	SPA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
11	ABRIL	2019

0241





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0240

DIA	MES	AÑO

11/04/2019

**CONTRIBUYENTE** AZUCENA CECILIA JAUREGUI FLORES

**RAZÓN SOCIAL** AZUCENA CECILIA JAUREGUI FLORES

**DOMICILIO** CAPILLA 47, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** SPA

N.L.I. 002402019

**CUENTA No.** 1267 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 4 PM A 8 PM

**CONCEPTO:**

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
	PLACA DE IDENTIFICACION		

**SUB-TOTAL \$** 188.00

**RECARGOS** \$0.00

**GASTOS DE COBRANZA** \$0.00

**MULTAS** \$0.00

**TOTAL \$** 188.00

**TOTAL CON LETRA**

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

**LIC. MIGUEL CORONADO MORAN**



**HACIENDA MUNICIPAL**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** AZUCENA CECILIA JAUREGUI FLORES

**RAZÓN SOCIAL** AZUCENA CECILIA JAUREGUI FLORES

**DOMICILIO** CAPILLA 47, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** SPA

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

DIA	MES	AÑO
11	ABRIL	2019

0240

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2019



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0239

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/04/2019

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.
<b>DOMICILIO</b>	PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>GIRO</b>	EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO
<b>CUENTA No.</b>	445 TIPO: REIMPRESION HORARIO:
	N.L.I. 02392019

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO 2015,2016,2017,2018 Y 2019	4.3.1.2	\$2,781.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$** 2,869.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	2,869.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ÉSTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
11	ABRIL	2019

0239

SELLO DE LA PRESIDENCIA

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.
<b>DOMICILIO</b>	PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

# 2019

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0238

DIA	MES	AÑO

08/04/2019

**CONTRIBUYENTE** AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A.

**RAZÓN SOCIAL** AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A.

**DOMICILIO** RANCHO MIRAVALLE S/N., COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** PRODUCCION Y ENVASAMIENTO DE TEQUILA Y DERIVADOS

**CUENTA No.** 284 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** N.L.I. 02382019

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO 2015,2016,2017,2018 Y 2019	4.3.1.2	\$49,912.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACION</b>		

**SUB-TOTAL \$**  
\$50,000.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$50,000.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	



**LIC. MIGUEL CORONADO MORAN**

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

**HACIENDA MUNICIPAL**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**AMATITAN, JALISCO**

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A.

**RAZÓN SOCIAL** AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A.

**DOMICILIO** RANCHO MIRAVALLE S/N., COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** PRODUCCION Y ENVASAMIENTO DE TEQUILA

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

DIA	MES	AÑO
08	ABRIL	2019

2019



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0237		
DÍA	MES	AÑO
08	ABRIL	2019

<b>CONTRIBUYENTE</b>	MARTIN REAL MEZA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MARTIN REAL MEZA
<b>DOMICILIO</b>	CAMINO REAL 19-A, COLONIA: FRACC PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE
<b>GIRO</b>	CARNICERIA Y FRUTERIA N.L.I. 02372019
<b>CUENTA No.</b>	895 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			
		<b>SUB-TOTAL \$</b>	\$188.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>LIC. MIGUEL CORONADO MORAN</b>	
<b>FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL</b>	
<b>TOTAL \$</b>	\$188.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL			
AMATITAN, JALISCO			
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.			
SE CONCEDE LICENCIA AL:			
<b>CONTRIBUYENTE</b>	MARTIN REAL MEZA	<b>DÍA</b>	08
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MARTIN REAL MEZA	<b>MES</b>	ABRIL
<b>DOMICILIO</b>	CAMINO REAL 19-A, COLONIA: FRACC PUERTA DEL SOL AMATITAN	<b>AÑO</b>	2019
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	CARNICERIA Y FRUTERIA	0237	
<b>ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ</b>			
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO			
<b>2019</b>			

DÍA	MES	AÑO
08	ABRIL	2019





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0236

DÍA	MES	AÑO

05/04/2019

AMATITAN, JALISCO.

**CONTRIBUYENTE** ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ.

**RAZÓN SOCIAL** ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ.

**DOMICILIO** CARR. INTERNACIONAL A NOGALES KM 44 S/N. COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO

**GIRO** VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO VTA. DE ALIM. — N.L.I. 02362019

**CUENTA No.** 380 **TIPO:** REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$2,060.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		

**SUB-TOTAL \$ 2,148.00**

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$ 2,148.00</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS ANTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
05	ABRIL	2019

SE CONCEDE LICENCIA A:

**CONTRIBUYENTE** ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ.

**RAZÓN SOCIAL** ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ.

**DOMICILIO** CARR. INTERNACIONAL A NOGALES KM 44 S/N. COLONIA: AMATITAN

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2019

2019





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0235

DÍA	MES	AÑO
05/04/2019		

**CONTRIBUYENTE** MA. DE JESUS RAMIREZ NUÑEZ

**RAZÓN SOCIAL** MA. DE JESUS RAMIREZ NUÑEZ

**DOMICILIO** CARRETERA INTERNACIONAL KM. 44 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

**GIRO** VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO ANEX. VTA. ALIM. N.L.I. 02352019

**CUENTA No.** 492 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$2,060.00
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>\$\$\$2,148.00</b>

**PLACA DE IDENTIFICACION**

**LIC. MIGUEL CORONADO MORAN**

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**



<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$\$\$2,148.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**AMATITAN, JALISCO**

**SE CONCEDE LICENCIA A:**

**CONTRIBUYENTE** MA. DE JESUS RAMIREZ NUÑEZ

**RAZÓN SOCIAL** MA. DE JESUS RAMIREZ NUÑEZ

**DOMICILIO** CARRETERA INTERNACIONAL KM. 44 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

**2019**

**SELO DE LA PRESIDENCIA**

**RECIBO DE LICENCIA ANUAL**

**05 ABRIL 2019**

**0235**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0234

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

05/04/2019

<b>CONTRIBUYENTE</b>	PROCESADORA DE BEBIDAS Y DERIVADOS
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PROCESADORA DE BEBIDAS Y DERIVADOS
<b>DOMICILIO</b>	ALFONSO CINTA GUZMAN 5, COLONIA: EJIDAL AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>GIRO</b>	PRODUCCION Y DESTILACION DE LICORES Y BEBIDAS ALCO
<b>CUENTA No.</b>	1266 TIPO: NUEVA HORARIO: 8 AM A 5 PM
N.L.I. 02342019	

### CONCEPTO:

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$13,628.00

### PLACA DE IDENTIFICACIÓN



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### SUB-TOTAL \$

\$13,716.00

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00

### TOTAL \$

\$13,716.00

### TOTAL CON LETRA

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<b>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL</b>		
HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO		
DIA	MES	AÑO
05	ABRIL	2019
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
<b>CONTRIBUYENTE</b>	PROCESADORA DE BEBIDAS Y DERIVADOS	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PROCESADORA DE BEBIDAS Y DERIVADOS	
<b>DOMICILIO</b>	ALFONSO CINTA GUZMAN 5, COLONIA: EJIDAL AMATITAN MUNICIPIO DE	
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	PRODUCCION Y DESTILACION DE LICORES Y	
<b>ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ</b>		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO
05	ABRIL	2019



2019